DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27. Idem de Cornet, Apolas, n.º 5.—En Madrid, S. C. A., Alcalá, 6 y

Sábado 23 de Mayo de 1914

Redacción y Administración

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9.703

Carta abierta

Señor Director: No sé si su autor fué D. Juan o fué D. Cosme, pero lo innegable del caso es que, en "Heraldo de la Juventud", correspondiente al día 10 del mes actual, con el título "El distrito de Roquetas.—La voz de un pueblo que quiere redimirse.—¡Fuera tutelas y fuera caciques!—La dignidad del Distrito asegura el triunfo del Sr. Barco", aparece el siguiente sustancioso escrito. . . . .

. . . .

* * *

El Distrito de Roquetas

La voz de un pueblo que quiere redimirse.—¡Fuera tutelas y fuera caciques!—La dignidad del Distrito asegura el triunfo del Sr. Barco.

En estas columnas nos ocupamos hace una semana, del informe del Tribunal Supremo relativo al acta de Roquetas. Expusimos sinceramente nuestra opinión, y como siempre, la buena intención guió nuestra pluma.

Las felicitaciones que hemos recibido de numerosos electores de Roquetas, las noticias que a nosotros han llegado de ese distrito, que ha demostrado conocer la libertad, nos obligan a dedicar preferente atención a la voz unánime de un pueblo que quiere redimirse, proclamar su independencia y arrojar para siempre del Distrito, un caciquismo ignominioso y degradante, impuesto por el egoismo de unos cuantos al amparo de una monomanía de grandeza de un señor derrotado en todas partes, y que en Roquetas lo ha sido ya de hecho é indudablemente lo será definitivamente dentro de poco.

Anulada la elección de Roquetas, lucha nuevamente por aquel distrito D. Juan Barco, persona de ideales nobles, amante de la prosperidad de Cataluña, su pátria adoptiva, director del periódico catalán más importante, "Las Noticias", de Barcelona, y hombre de gran talento y relevantes cualidades personales, que si en el periodismo le han valido la elevada situación que ocupa, en el mundo político le han granjeado la estimación, el aprecio y la consideración de las más imtantes figuras de la política española.

Es, pues, un candidato, que conociendo detalladamente por su profesión las necesidades del distrito, tiene el camino expedito por su valía y por su influencia para atenderlas y resolverlas.

Pero los caciques que enfrente de D. Juan Barco ven desaparecer su imperio, ven levantarse libre un pueblo que hasta hoy habían esclavizado, burlado y oprimido a su antojo, no pueden resignarse a que se les escape de entre las manos su víctima, y agrupados en torno del derrotado Kindelán, representante genuino del caciquismo, de la sumisión a Tortosa y del estancamiento del progreso del país, se proponen combatir al Sr. Barco en contra de la voluntad manifiesta del pueblo, pero la jornada les va a salir desastrosamente; ¡cuando un pueblo es libre no puede resignarse, pese a quien pese, al oprobio de la esclavitud!

* * *

"Heraldo de la Juventud", que odia a los caciques porque ama la libertad y porque abomina de los crímenes del caciquismo, no puede menos de interesarse por la situación del distrito de Roquetas que en breve ha de confirmar solemnemente su libertad, y ha de proclamar su soberanía legítima como pueblo culto, capaz de sus derechos y deberes. Y por eso, en estos momentos solemnes, cuando ya los piratas recelosos por el resplandor del nuevo día van buscando cautelosamente las sendas ocultas para sorprender a los marineros de la libertad, nosotros desde estas columnas preguntamos a los ciudadanos de Roquetas:

¿Hombres libres, hombres conocedores de vuestros derechos, os dejaréis sorprender? ¿Queréis continuar víctimas del caciquismo que os aniquila? ¿Queréis permanecer sumisos a Tortosa, a sus caciques, a los asesores que estos oficialmente os imponen?

Queréis renunciar una vez más a vuestra independencia?

¿Queréis estar sometidos a un Tribunal donde vuestros derechos llegan desfigurados y con el marchamo caciquil? En este caso permaneced impasibles, estaos tranquilamente en vuestras casas. Ya se cuidarán los caciques de votar por vosotros. Podéis agruparos tranquilamente en torno del Sr. Kindelán. Ese es el estandarte del caciquismo que sufrís, es el mismo que os arrebató el Juzgado que ya teníais concedido. Es el mismo que desatendió a las comisiones que fueron a la Córte cuando empezásteis a ver que se os escamoteaba lo que era vuestro. El mismo que rindiendo culto a

Se acabaron las extracciones

la caciquería de Tortosa eliminó el Juzgado que hoy tendríais en Santa Bárbara.

El mismo que responderá siempre, como ya lo ha demostrado, el interés del pueblo al interés de sus aliado los caciques.

El mismo que vosotros desautorizásteis con vuestros votos. Podríamos decir que personifica todos vuestros odios. Representa la política del marqués de Marianao, que aborrecéis; la de los caciques de mala administración, que odiais; la de las concupiscencias que os arruinan; la de abogados consultores,repartos, cuotas. etc. etc.; en una palabra, la política del caciquismo,incompatible con un país noble, floreciente y ansioso cada día de mayor prosperidad como es el vuestro.

¿Os dejaréis sorprender? Creemos sinceramente que no,pero para ello es preciso vigilar, es preciso estar alerta siempre contra las tretas caciquiles, es necesario que todos os prepareis para que el día de la lucha cada cual esté en su puesto de honor en esa batalla por la libertad del distrito de Roquetas.Es preciso tomar parte activa en la elección y asegurar cada dia más el triunfo del Sr. Barco, que como sabeis representa la prosperidad del distrito, la derrota del caciquismo y el imperio de la ley, de una ley que en muchos casos no podeis hacer efectiva por las dificultades que ha motivado el caciquismo, siempre amigo de la trampa.

En el talento del señor Barco encontrareis un buen consejero y en su actividad incansable una fuente de prosperidad y riqueza para el distrito, cuyas necesidades conoce y sabrá remediar. Con su triunfo asegurais el imperio de la ley que los caciques os han escamoteado, y con la ley respetada disfrutareis de la paz en vuestros hogares expuestos hasta hoy á las asechanzas más pérfidas del caciquismo más desvergonzado.

Sellad nuevamente vuestras puertas al paso del caciquismo, de esos logreros que os quieren esclavos siempre, y expresad de un modo patente, indubitable, que Roquetas dejó de ser feudo de cacique, que la prosperidad y la cultura de Amposta, de Uildecona, Roquetas, Alcánar, Cenia y San Cárlos de la Rápita y otros muchos pueblos que en la lucha anulada levantaron su protesta contra los caciques, es incompatible con la dominación caciquil. Los pueblos cultos los pueblos libres, nunca pueden resignarse á la esclavitud; por esto, los pueblos ¡citados demostraron en las urnas, votando al señor Barco,, su protesta elocuente contra el caciquismo; por lo mismo, ni Masdenverge ni Cherta quieren seguir uncidas al carro del caciquismo, y por la misma razón, ahora en la lucha definitiva, el distrito de Roquetas entero, dando pruebas de su consecuencia, de su independencia y de su soberanía, expulsará para siempre á los caciques que por sendas tortuosas quieren seguir imperando, y dará un triunfo formidable difinitivo á su candidato anticaciquista, al portador de la libertad y del progreso del distrito.

Pero repetimos que es preciso vigilar y es necesario manifestar ostensiblemente el día de la elección lo que es aspiración unánime del distrito. De ese modo se evita que los esclavos se impongan a los libres y que los intereses bastardos de los menos que viven en la esclavitud de los demás, se antepongan á los legítimos é intangibles del pueblo.

¡Guardaos bien de los caciques y de sus lacayos y amigos! ¡Guardaos bien de su prensa, tan enemiga de la verdad y de la justicia como ellos del pueblo y de bien ajeno! no os fies de sus promesas, tan falsas como siempre,ni hagais caso de sus insidias ni de sus pérfidas maquinaciones. Habeis encontrado el camino de vuestra libertad. no os desviés de él, y haciendo honor á vuestra dignidad, al mismo tiempo que velais por vuestros intereses más preciados, votad como un sólo hombre con fé y con entusiasmo la candidatura del señor Barco.

Os lo recomienda la Juventud, que como vosotros odia el caciquismo y ama la libertad. ¡Electores de Roquetas! ¡Fuera tutelas! ¡Muera el caciquismo! ¡Viva el distrito libre! ¡Viva el distrito independiente!»

⁂

Si mi propósito no fuese el de restablecer la verdad, si mi finalidad tuviese por objeto hacer política conveniente al distrito, política a favor del Sr. Kindelán, mi labor resultaría en extremo sencilla; se reduciría a suprimir el primer párrafo de dicho escrito. sustituir el segundo haciendo mención de los muchos telégramas de felicitación que recibió el Sr. Kindelán por la anulación de unas elecciones las más ilegales que registra la historia patria, y dejando a D. Juan Barco como director de "Las Noticias» y al Sr. Kindelán como representante genuino del Distrito, no tendría mas que añadir el siguiente preguntado, ¿Quienes son los caciques? Arnes, Horta, Paúls, Alfara, Aldover. Más de Barberans, Godall, Alcanar y Santa Bárbara, cuyos Ayuntamientos derrotaron al candidato Sr. Barco, o los pueblos que sin conocerle le apoyaron por la sola razón de que traía marchamo oficial?

Mas siendo mi propósito el antes dicho, el de que cuando se escribe para el distrito, no se escriba como si se hiciese para los de la China, justo será reconocer que el pueblo que quiere redimirse y proclamar su independencia no es ciertamente el que vota la candidatura Barco, señor muy conocido (en su casa) y con cuyos votos, aún que no se le asegure el triunfo, se aseguran sus ayuntamientos una Era de tranquilidad, de paz octaviana, que es precisamente a lo que se tira.

Conformes en que la lucha esté empeñada entre D. Juan y D. Manuel y más conformes aún en los ditirámbicos adjetivos que como periodista se le atribuyen y de que nos convencía tener muy merecidos el propio interesado en su alocución electoral al hablarnos de cortar el cordón umbilical.

Ese D. Juan de mis pecados, debe ser todo un guasón. Pués con lo mucho que vale, que nos quiere, y la consideración y aprecio en que le tienen las más importantes figuras de la política española, bien hubiera podido antes venir a libertarnos de ese caciquismo que solo existe en su mente, y demostrar, lo mucho que por acá le queremos obteniendo un triunfo en las pasadas elecciones no amañado con la más estupenda tupinada, ni de otros procedimientos en desuso, para todo candidato que cuenta con la fuerza del Cuerpo electoral, como al Sr. Kindelán le ocurre.

En el Distrito de Roquetas nadie vive esclavizado, burlado ni oprimido, todos en nuestras cuitas hemos acudido directamente y sin necesidad de intermediarios a nuestro Diputado, y todos por igual hemos sido servidos en cuanto significase un paso más en el avance del progreso del país, sin que esto quiera decir que Amposta y Uildecona no fuesen las mas afortunadas en el reparto de mercedes.

Los buenos, los leales, los que votaremos contra el Sr. Barco, somos los que veremos proclamar, despues de las elecciones, la soberanía legítima del distrito, hasta aquí siempre pospuesto a los intereses electorales de cada Gobierno que se ha ido sucediendo.

Aquí nadie sufre la férula de cacique alguno de Tortosa, lo que nos ocurre es muy distinto, en dicha ciudad tiene el distrito personalidades del relieve de D. Diego de León, de Francisco Roig, de don Victor Olesa, de D. Francisco Canivell y otros, que con la mayor lealtad y desinterés nos han servido y sirven en cuantas ocasiones se les presentan y su valimiento es suficiente.

Ante Tribunal alguna llegan desfigurandos derechos de nadie, la razón es una, y la justicia cae siempre del lado de la razón.

Por lo que a ello afecta, el Distrito está tranquilo, y seguirá así, sin impaciencia alguna, si el constante crecimiento de los Distritos electorales de Tortosa y Roquetas no aconsejasen alguna innovación con respecto a la existencia, hasta aquí, de un solo Juzgado de primera instancia e Instrucción para dichos dos Distritos.

No fué, el Sr. Kindelán quien nos arrebató el Juzgado, sino que fué el que nos lo concedió. Por esto y por todo lo otro he dicho que "Heraldo de la Juventud» escribe como si lo hiciese para los de la China. Perdimos el Juzgado por dos motivos principales, y son:

Primero: la campaña enérgica del Sr. Marqués de Villanueva en defensa de lo que él estimaba perjudicial a Tortosa, población que representaba en Cortes.

Segunda: la disparidad de criterio entre las propias poblaciones del Distrito y la claudicación que hicieron Roquetas y Uildecona poblaciones siempre atentas en servir a los candidatos ministeriales ya encuadren o nó en sus ideas políticas y cuya claudicación entre otras lindezas merecía a un señor Alcalde de trás cortina de Uildecona, que el Alcalde de Amposta, su aliado de hoy, en una hoja suelta le considerase merecedor de vestir sayas como las mujeres.

Al Sr. Marqués no le inculpó el Distrito la pérdida del Juzgado; representante éste de Tortosa, cumplió con lo que entendió ser su deber.

Uniéndose en conclusión a deducir, que de las tres poblaciones mas importantes, cuyos alcaldes patrocinan la candidatura del Sr. Barco, dos de éstas malograron la implantación del Juzgado, y Amposta,que en ello no tiene responsabilidad ninguna, no se le votó ni le votará sino en los pocos votos que tenga su Alcalde, el Sr. Palau.

Al Sr. Kindelán no le desautorizó el distrito, ni este ha pospuesto en ocasión alguna los intereses del mismo a la política de nuestro Jefe en la provincia Excmo. Sr. Marqués de Marianao con cuya amistad se honra, como nos honramos tambien nosotros en ser sus leales y consecuentes soldados de filas.

No haya miedo "Heraldo de la Juventud» de que las huestes del señor Barco, se dejen sorprender. Las tupinadas vinieron del campo propio, por manera que los a vivir prevenidos hemos de ser los amantes de nuestro candidato el señor Kindelán. Nosotros los que atrancaremos el paso al caciquismo, no Uildecona y Roquetas, poblaciones, siempre cuneras, Alcanar tambien atrancará, y fuerte, pero no en favor del advenedizo, no en favor del sabio, del buen consejero de actividad incansable, sinó en favor del modesto Sr. Kindelán que es el mejor calificativo y el que mejor suena en los oidos del que por lo mucho que tiene hecho pro Distrito, merece nuestra eterna representación.

Tampoco haya miedo que resucite el caciquismo, éste murió en manos del Sr. Kindelán, por esto ahora, al tratarse de su reelección, muere el cunerismo, Aquí D. Juan, el único cacique es V., que a cambio de unos votos promete reverdecer aquellos tiempos en que se desmochaban Ayuntamientos por el solo hecho de complacer a los candidatos que no tenían prestigio ni arraigo entre el Cuerpo electoral. Además, Sr. Barco usted como buen periodista no debe ignorar que el cacique está representado por un hombre muy gordo y que en sus camarotes no cabe siquiera un liliputiense.

Para terminar, y como amigo del Sr. Kindelán, repito con "Heraldo de la Juventud» ¡Electores de Roquetas! ¡Fuera tutelas! ¡Muera el caciquismo! ¡Viva el Distrito libre! ¡Viva el Distrito independiente!

De V., atento y aff mo. S. S.

El Corresponsal.

Información general

Hoy han pasado por esta estación, procedentes de Valencia y en dirección a Tarragona y Barcelona, dos trenes militares de caballería; uno a las 8 15 y el otro a las 12 10.

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dósis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Se nos ha confirmado la marcha de las dos compañías que vinieron a esta ciudad al mando del digno Teniente Coronel Sr. de Tamarit.

Si no se logra una contra órden, cuando se efectue el relevo, en Septiambre próximo, vendremos a quedarnos con unas CUARENTA plazas por toda guarnición.

Nos parecen muchas plazas para tan poca ciudad... o para tan poca ciudadanía.

El Procurador de los Tribunales

Juan Jardí Vidiella

ha abierto su despacho en la calle de la Rosa, núm, 3 entresuelo, (antes Alambra), siendo las horas de despacho desde las 9 de la mañana hasta la una, y por la tarde desde las 4 á las 8 de la noche.

APRENDIZ se necesita uno en a imprenta de este periódico.

Diviesos. Se evitan siempre friccionándose con *Agua Colonia Orive.*

EL FERRO QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes

Certámen litarario musical.—La Asociación Teresiana de Reus ha organizado un Certamen literario nacional en conmemoración del tercer centenario de Sta. Teresa de Jesús.

Los tres primeros premios,o sean los de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, S. A. R. la Infanta D.ª Isabel y del Excmo. Arzobispo de Tarragona, corresponden respectivamente a los temas "Oda a Sta. Teresa»,a una poesía de carácter religioso o moral y a una poesía narrativa de un episodio de la vida de Sta. Teresa.

Hay otros catorce premios ofrecidos por distinguidas personalidades y entidades católicas.

Los que deseen el programa pueden solicitarlo al Secretario del Jurado: calle San Cárlos y San José, 42, Reus.

EL FERRO-QUINA BISLERI vence la anemia.

JORDÁ (dentista)

Ha trasladado su gabinete Odontológico, de la calle del Cármen á la calle del Obispo Aznar, (antes Plaza Nueva) al lado de la Ferretería del Sr. Nivera; en dicho gabinete aséptico, ofrece á su numerosa clientela, para la especialidad de todas las enfermedades de la boca y de los dientes, extracciones sin dolor, dentaduras artificiales, de caucho y oro, puentes de oro colocado, coronas de oro, empastes y orificaciones, dientes con pivotos ó espiga de oro y dentaduras sin paladar.

Pastas y elixir antisépticos. Dentífricos para blanquear y conservar la boca.

El agua mineral de mesa NOCERA UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Encargado Para fábrica de aceite de orujo.

Se dará colocación al que entienda del perfecto manejo de los aparatos y a la vez sea práctico en mecánica.

Razón: Ramón Vergés Pauli. Comisionista, calle de la Ciudad núm 6, 3.º.

Kiosco-Bar del Parque

Mañana domingo, inauguración de las serenatas por la tarde, sirviéndose helados. café, refrescos, chocolates, sandwichs, cerveza helada, etc., etc.

Abierto por la noche: Expléndida iluminación.

Próximamente serenatas por la noche.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago). **Vichy Célestins** (riñones) **Vichy Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

Con el contínuo uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de maestro interino de Amposta a favor de D. Javier Sinrana Vertret, por haber sido trasladado a Las Irlas (Tarragona).

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA BISLERI.

En el tren de las 13 han salido en dirección á Valencia un Coronel, dos capitanes y doce alumnos de Ingenieros continuando su viaje de instrucción.

Se les ha dispensado una cariñosa despedida.

La Administración principal de Aduanas anuncia para el 23 del corriente la venta en pública subasta de los géneros que en lote único relaciona é inserta el *Boletín oficial* del jueves.

Varias maestras concurrentes á las oposiciones en turno libre que se están verificando actualmente en Barcelona, han presentado al rectorado una protesta contra algunas supuestas ilegalidades cometidas por el tribunal.

El Sr. Arquitecto municipal ha empezado hoy los estudios para el adoquinado de la calle de Cambios.

A consecuencia de la resolución en el asunto de las cooperativas, farmacéuticas se dice que ha dimitido su cargo Largo Caballero, gerente de la Mutual-obrera.

En la alzada interpuesta por el Ayuntamiento de Arnes contra fallo de la Delegación de Hacienda de esta provincia que anuló el reparto de consumos para 1913, previo informe de la Dirección de Propiedades é Impuestos en que se propone se declare válido el reparto, *á reserva* de que se resuelvan por la Delegación las reclamaciones sobre cuotas, ha recaído acuerdo del Tribunal gubernativo, de conformidad con la propuesta de la citada Dirección.

Sumamente ameno e interesante es el núm. 21 de IBÉRICA, revista de ciencia popular que edita el Observatorio del Ebro, Tortosa (España) cada día con mayor éxito.

Citaremos entre las informaciones de España, el Parque aerostático de Ingenieros de Guadalajara, Institut d' Estudis Catalans, La Exposición de Leipzig, etc. En la sección de América figura una curiosa nota sobre el comercio de la América latina, y noticias de todos los países hispanoamericanos.

En la crónica general mencionaremos las informaciones: la Biblioteca Pública de Nueva York, el porvenir del petróleo, el día en Marte, dos curiosas noticias de los nuevos inventos el Giróptero y Aeropropulsor, etc., finalmente en los artículos puede verse una interesante información sobre el violento terremoto de Calabria, y un notable artículo sobre Micro fotografía bellamente ilustrado, del afamado P. Valderrábano, director del Laboratorio del Colegio S. José en Valladolid.

La Guardia civil de Gandesa ha detenido á Santiago Bianch, presunto autor de un robo de 300 pesetas al mayoral del coche de Gandesa á Tortosa, cometido el día 11 del actual.

REGISTRO CIVIL

DIA 20 DE MAYO

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Mercedes Parcerisa, de 21 meses. Gumersinda Monllaó Alemany, de 8 años y medio.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 21

Nacimientos

Agustín Domenech Martinez. Martín Cases Carbó.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	87'44
Temple	129'06
Remolinos	20'70
Ebro	70'33
Estación	4'35
Matadero	233'31
Total.	545'19

Tortosa 22 Mayo de 1914.

Observatorio del Ebro

Día 23 de Mayo 1914.

Temperatura máxima de ayer, 26°2; tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 16°7.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 767'8 mm., y á las 7 de hoy, 766'9 mm.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido del S.

Nota: Viento fuerte del S.

DE SOCIEDAD

Para Barcelona, han salido, en el exprés de hoy:

—El recaudador de contribuciones D. Andrés Celma.

—El administrador del "Banco de Tortosa" D. Arturo Vilás.

—El ex senador del Reino y propietario D. Isidro Gasol y su apreciable señora D.ª Rosa Marques.

=

Procedente de Madrid ha llegado el aventajado escultor D. Rafael Algueró.

=

Ha pasado, en dirección a Barcelona, el Senador don Pedro Rahola.

X.

Tortosa 23 Mayo de 1914.

Sección religiosa

Misas: Catedral, 8, 9, 11 y 12; San Blas, 7, 9 (parroquial) 10 1[2 y 11 1[2; San Antonio, 7 1[2 y 8 1[2; Purísima, 6 y 8; San Juan, 6 1[2 y 8; Santa Clara, 7; Seminario, 6, 8 y 11; Sagrario, 4 3[4, 7 y 8 (parroquial); Santiago, 6, 7 y 9; Sangre, 5 y 10; Reparación, 5 3[4 6, 6 3[4 y 7 1[2; Siervas, 7 y 8; San Pedro, 6; San José, 7.

Cultos: Catedral, 9 1[2 conventual.

Dolores. La Asociación de Esclavas celebra su Dominica mensual; 7 1[2 misa de Comunión, 4 tarde corona dolorosa y ejercicios de costumbre, con exposición.

MES DE MARÍA

Templo expiatorio, 6 mañana, Sagrario, durante la misa de 7, Seminario 7 mañana y 6 tarde. Los días festivos á las 5 con sermón. Santiago 3 tarde (los días laborables, 5 tarde) San Blas, 7 mañana. San Pedro 3 tarde, (los días de labor 5 tarde). Sangre, 6 1[2 tarde.

Martes. Se celebra el dedicado á San Antonio, en la iglesia de los Dolores, á las 7 1[2 con exposición.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Resurrección Quijano

Resurrección Quijano es la bella artista que debutó anoche en este teatro.

El género que cultiva, español y algun couplet traducido del francés. Es caztizamente andaluza, de la misma Sevilla; es graciosísima, simpatiquísima, de rostro picaresco, ojos soñadores y su conjunto esbelto, elegante; esta es la mujer. Como artista es un encanto, gracia andaluza, voz agradable, extensa, el gesto adorable con que subraya la intención puestos al servicio de su exquisito arte, constituyen una personalidad, todo un carácter y estilo propio que sabe arrastrar al público, arrancando ruidosas ovaciones.

En los diferentes couplets que cantó con arte sin igual, hizo una creación, tan gentil artista.

El decorado que trae adaptado a los couplets que canta, pintado de mano maestra.

A los muchos aplausos que le tributó el público, haciéndola repetir muchos números de su alto repertorio, gustosísimos unimos los nuestros, haciéndolos extensivos a la Empresa por el acierto que ha tenido dándonos a conocer artista de tanta valía.

***

Cine Doré

Anoche fué la de la bella tiple cómica Srta. Amparo Martí.

En *La Córte de Faraón*, vimos a la artista en toda su plenitud.

El juicio del público que, en todas las ocasiones de la vida compara siempre que há lugar para ello, era el de que Amparito Martí dejó muy atrás a la Mercedes Gay que era la que, hasta el día, había dejado mejores impresiones en la obra del Mtro. Lleó.

Nosotros diremos más; la Martí alcanzó el ruidoso éxito de anoche sin ayudarse del menor detalle sicalíptico ni siquiera libre, revistiendo el tipo de una seductora finura toda arte, lo que no había saboreado aún el público tortosino.

Nos gustó también sobremanera la Srta. Amorós, en su papel de *Reina*.

Las demás partes de la Compañía contribuyeron al lucimiento del desempeño de la obra.

Para esta noche *Bohemios*, con el debut del tenor Sr. Llobregat, del que tenemos las mejores referencias, y *El Santo de la Isidra*.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 23 las 17'30

DE MADRID

Por el Congreso arrocero

Bajo la presidencia del Sr. Gonzalez Besada se ha reunido la Comisión Superior de Fomento, votando un crédito de 100.000 pesetas para los gastos del Congreso internacional Arrocero, celebrado estos días en Valencia.—C.

Dato

El Subsecretario de la Presidencia ha dicho á los periodistas que ha visitado al Sr. Dato, encontrándola notablemente mejorado, casi bien del todo.

Que se proponía asistir esta tarde al Congreso, para contestar al señor Maura, añadiendo que ya hubiese sabido que iba á hablar el señor Maura, pero ninguna noticia había de ello en el Congreso.

Además el hecho de que la familia del Sr. Maura se había procurado tarjetas para la sesión de hoy, y no para la de ayer, le hizo suponer que hablaría hoy.

Dice que el discurso que pronunciurá esta tarde será el que tendrá mayor importancir política de los que piensa pronunciar.

Se muestra el señor Dato, altamente satisfecho por la conducta de la mayoría en la sesión de ayer.—C.

Celebrándolo

El Gobierno ha recibido telegramas de Almería felicitándole por la satisfactoria solución que se ha dado al conflicto marino.

De otras poblaciones marítimas de España se reciben despachos en el mismo sentido.—C.

Congreso

Se abre la sesión a las 3'35.

Preside el Sr. Besada.

Los escaños desiertos.

Las tribunas repletas.

El Sr. Santacruz dice que en Tarragona se juega escandalosamente con la complicidad de la policía que cobra un tanto convenido con las casas de juego.

Sigue la sesión.—C.

Regreso

Ha llegado esta mañana el Rey acompañado de la Infanta Doña Beatriz.—C.

«El País»

Este diario republicano publica un artículo titulado *Maura ni con ramo de olivo*

En el mismo le recuerda que él fué el autor de la ley del código militar.

Dice que Maura, en Marruecos, sí, pero Maura, en la península, no.—C.

DE MÉJICO

Horrores de la guerra

El famoso actor cómico M. Bergudyn, muy popular en Méjico, ha desaparecido misteriosamente.

Hace algunos días, y encontrándose Bergudyn en un círculo con varios amigos, se permitió bromear acerca del desacuerdo que existía entre Huerta y el ministro del Interior señor Urrutia.

Estas bromas alcanzaron demasiado publicidad, y con ellas parece que está relacionada la desaparición de tan insigne actor.

Créese que uno de los aludidos, Huerta ó Urrutia se han vengado del actor, haciéndole pagar con la vida su ligereza.—C.

Fusilamientos

El general Vila, después de la última victoria obtenida mandó fusilar al general Oformo y a todo su Estado Mayor, constituido por 32 oficiales.—C.

De Melilla

Comunica el comandante gobernador de Alhucemas que se han presentado comisiones de tres kábilas fronterizas pidiendo perdón.

Les ha sido concedido.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.